



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

2022

Enero de 2022.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Contenido

Presentación	3
1. Fundamento Legal	4
2. Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	6
3. Programa Anual de Trabajo 2021	8
4. Calendario de sesiones ordinarias 2021	11



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Presentación

Con fundamento en lo señalado en el artículo 16 fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobado mediante Acuerdo 005/SE/12-01-2018, se presenta el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2022.

En concordancia con el Reglamento de Comisiones, el funcionamiento de los Comités Técnicos seguirán las mismas reglas que las Comisiones permanentes y especiales reguladas en dicho Reglamento y con el propósito de cumplir con el Programa Anual de Trabajo, se ha diseñado y elaborado el presente documento para cumplir con los objetivos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente al acceso a la información pública, así como dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la Información pública.

La estructura de este Programa Anual de Trabajo se realiza de acuerdo a los siguientes rubros: Fundamento legal, Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Programa Anual de Trabajo y Calendario de las sesiones ordinarias 2022, ello con el propósito de que sea una herramienta de consulta ágil y clara de seguimiento a las actividades programadas durante el presente año 2022.

1. Fundamento legal.

La Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala en su artículo 192 que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

El artículo 193 de la Ley número 483, en su párrafo tercero establece que, se podrán integrar las comisiones especiales, de carácter temporal, que se consideren necesarias para el desempeño de las atribuciones del Consejo General.

El artículo 194 de la Ley número 483, establece que el Consejo General, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Electoral, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

De acuerdo al Artículo 18 del Reglamento de Comisiones, las Comisiones Permanentes estarán integradas por tres Consejeras o Consejeros Electorales con voz y voto y con los Representaciones de los Partidos Políticos con voz, pero sin voto.

Asimismo, en el acuerdo de integración de la Comisión respectiva, el Consejo General designará a la o el Presidente de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

La elección de integrantes se deberá llevar a cabo, cada tres años, durante los primeros quince días del mes de octubre del año que corresponda.

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, es el órgano encargado de la política del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Instituto, en materia de transparencia y acceso a la información, como lo determina el artículo 37 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Asimismo, el artículo 174, fracción VI de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero que dentro de los fines del Instituto está el de garantizar la transparencia, equidad y legalidad en los procesos electorales y de participación ciudadana, regulados en la Ley y demás ordenamientos aplicables.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

2. Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Los artículos 26 y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, disponen que en todas las comisiones el periodo de la presidencia durará un año, contado a partir del día de la designación; y que a la conclusión de dicho periodo los integrantes de la Comisión correspondiente, en la siguiente sesión que celebren, designarán de común acuerdo al Consejero que asumirá las funciones de Presidente, respetando las reglas de rotación entre todos sus integrantes; dicha designación deberá ser ratificada por el Consejo, por lo que con fundamento en lo previsto por los artículos 193 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, 22, 23, 26 y 27 del Reglamento de Comisiones, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 004/CTAIP/SO/22-10-2021, designó a la C. Azucena Cayetano Solano como presidenta del Comité.

Con fecha 29 de octubre del 2021 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó el acuerdo Acuerdo 2451/SE/23-10-2021, mediante el cual ratificó la rotación de las Presidencias de las Comisiones Especiales y Permanentes del Consejo General, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando el Comité integrado de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
C. Vicenta Molina Revuelta	Presidenta del Comité
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante del Comité



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. Amadeo Guerrero Onofre	Integrante del Comité
C. Secretaría Ejecutiva.	Integrante del Comité
C. Contraloría Interna	Integrante del Comité
C. Dirección General Jurídica y de Consultoría	Integrante del Comité
C. Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Secretario Técnico del Comité

Programa Anual de Trabajo 2021.

Como lo establece el Artículo 16 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, donde señala que las Comisiones Permanentes y Especiales deberán elaborar y presentar un Programa Anual de Trabajo en el mes de enero del año correspondiente, el cual deberá presentarse al Consejo General para su aprobación; de igual manera, en su fracción II establece que las Comisiones emitirán al Consejo General un Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el citado reglamentado, se propone el Programa Anual de Trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el año 2022, de la siguiente manera:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2022.

Integrantes de la Comisión: Vicenta Molina Revuelta, (Presidenta del Comité), Azucena Cayetano Solano (Consejera integrante), Amadeo Guerrero Onofre (Consejero integrante), Secretaría Ejecutiva, Contraloría Interna y Dirección General Jurídica y de Consultoría (integrante).
Secretario Técnico de la Comisión: Jesús Javier Astudillo Leyva, Encargado de despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Objetivo del Programa Anual de Trabajo de la Comisión: Establecer los criterios y procedimientos institucionales para garantizar a toda persona el acceso a la información pública y protección de los datos personales, así como dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y velar permanentemente por cumplir y hacer cumplir el principio de Máxima Publicidad.

Calendarización de Actividades																
Descripción de Actividades					Calendarización											
NP	Dar seguimiento a las actividades siguientes:	Producto	Meta	Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Aprobar el Informe Anual de Solicitudes de Información que se remite al ITAIGro.	Informe presentado y aprobado en el Comité	1	Informe elaborado/Informe aprobado												
2	Revisar, publicar y presentar al Comité el Índice de los Expedientes considerados como reservados de las diferentes áreas del IEPC.	Índice de los Expedientes considerados como reservados	2	Índice presentado/Índice programado												

3	Coordinar 3 capacitaciones con el ITAGro, dirigida a los servidores públicos de este organismo electoral en materia de transparencia, acceso a la información y/o protección de datos personales, manejo de la PNT y elaboración de versiones públicas de documentos	Curso Virtual o presencial	3	Curso realizado/Curso programado															
4	Supervisar la difusión de las obligaciones de acuerdo al marco normativo.	Informe presentado en el Comité	4	Informe presentado/Informe programado															
5	Supervisar la revisión interna del cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes.	Oficios de requerimientos a las áreas	4	Documentos realizados/Documentos programados															
6	Conocer el Informe semestral de las solicitudes de información recibidas, que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.	Informe presentado en el Comité	2	Informe presentado/Informe programado															
7	Conocer el Informe mensual de las solicitudes de acceso a la información que rinde la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe presentado en el Comité	12	Informe presentado/Informe programado															
8	Coordinar, supervisar y validar la elaboración de infografías y/o trípticos en materia de transparencia y acceso a la información, para promover la transparencia al interior y exterior.	Documento	2	Informe Presentado															



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

9	Conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2022.	Informe presentado en el Comité	1	Informe presentado/Informe programado														
10	Coordinar evento con ITAIGRO alusivo a la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.	Informe presentado en el Comité	1	Informe presentado en el Comité														



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

3. Calendario de sesiones ordinarias 2022

ENERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

FEBRERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

JUNIO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MARZO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JULIO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

ABRIL

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

AGOSTO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

DICIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	